

6 de abril de 2023

Honorables alcalde y miembros
del Concejo Municipal
200 East Santa Clara Street
San José, CA 95113

Cuerpo de Conservación de San José: el Cuerpo presta servicios esenciales a los residentes; sin embargo, la Ciudad puede monitorear mejor el desempeño y promover la seguridad en el lugar de trabajo

El Cuerpo de Conservación de San José (Cuerpo de Conservación) es una organización sin fines de lucro amparada por la sección 501(c)3 que vincula a adultos jóvenes de comunidades de escasos recursos con oportunidades de capacitación laboral y educativas. La Ciudad ha contratado al Cuerpo de Conservación desde su creación en 1987 para proyectos relacionados con el mantenimiento de parques, programas de limpieza y otros. En respuesta a la pandemia de COVID-19, la Ciudad amplió su dependencia del Cuerpo de Conservación para abordar los impactos de la pandemia en la comunidad. En la actualidad, el Cuerpo de Conservación trabaja con la Ciudad en tres áreas principales de programas:

- *Programa Trayectorias Ambientales del Cuerpo de Resiliencia:* un programa de empleo para adultos jóvenes desempleados y subempleados, principalmente de sectores censales de bajos recursos, que se enfoca en proyectos de impacto ambiental en parques y senderos de la Ciudad.
- *BeautifySJ:* un programa centrado en limpiar la basura y el deterioro urbano en San José. El trabajo de los miembros del Cuerpo se enfoca en la limpieza de basura y los servicios de saneamiento en campamentos para residentes sin hogar.
- *Distribución de Alimentos:* un programa para ayudar a llenar y distribuir cajas de alimentos a través de Second Harvest Food Bank.

En 2022, la Ciudad gastó \$12.6 millones en sus acuerdos con el Cuerpo de Conservación. El Departamento de Parques, Recreación y Servicios Vecinales (PRNS) es el principal departamento de la Ciudad que trabaja con el Cuerpo de Conservación. El objetivo de esta auditoría fue revisar la prestación de servicios y los gastos de fondos bajo contratos de la Ciudad. Esta auditoría fue solicitada por un concejal.

Conclusión I. La Ciudad puede perfeccionar el seguimiento del desempeño y mejorar el monitoreo de contratos. Los contratos del Cuerpo de Conservación incluyen metas de desempeño de programas y de los participantes. En su conjunto, el Cuerpo de Conservación cumplió por lo general con estas metas al ofrecer a cientos de adultos jóvenes oportunidades de empleo y capacitación.

- En el año fiscal 2021-2022, la Ciudad financió a más de 400 miembros del Cuerpo que trabajaron más de 250,000 horas en los diferentes programas.
- El ochenta y nueve por ciento de los 106 participantes en el Programa Trayectorias Ambientales del Cuerpo de Resiliencia fueron seleccionados de sectores censales de bajos recursos.

- La Ciudad puede medir y efectuar seguimiento de mejor manera a las metas de desempeño al desarrollar metas de puntualidad o efectividad respecto al trabajo de BeautifySJ, así como crear un proceso para documentar los resultados posteriores a los programas para el Cuerpo de Resiliencia.
- El PRNS puede mejorar el monitoreo de sus contratos al revisar de manera más constante las facturas y vincular los pagos al trabajo terminado. En la actualidad, existe una recomendación de auditoría abierta para mejorar la gestión de contratos dentro del Departamento.
- Dado que algunos fondos del Cuerpo de Conservación provienen de fuentes federales, la Ciudad está trabajando en la actualidad para garantizar el cumplimiento de la *Guía uniforme* a nivel federal en torno a estos acuerdos.

RECOMENDACIONES: para evaluar mejor las actividades del programa del Cuerpo de Conservación, la Administración debería hacer lo siguiente:

- Desarrollar métricas relacionadas con la puntualidad o la eficacia respecto al trabajo de BeautifySJ.
- Establecer un proceso para verificar los resultados de los participantes posteriores a los programas para el Cuerpo de Resiliencia.
- Revisar los desgloses de costos indirectos del Cuerpo de Conservación para acatar la *Guía uniforme* a nivel federal.

Conclusión 2. La Ciudad puede ayudar a promover un entorno laboral más seguro para los miembros del Cuerpo. Como parte del Programa de Limpieza de Campamentos BeautifySJ, los miembros del Cuerpo de Conservación trabajan en el terreno y se enfrentan a peligros de seguridad de forma regular. En 2022, los equipos del Cuerpo de Conservación encontraron residuos biológicos o agujas en aproximadamente la mitad de las 370 limpiezas.

- En el momento de la auditoría, no se esperaba que los miembros del Cuerpo se deshicieran de agujas u otros peligros y, como tal, no había procedimientos establecidos para abordar estas situaciones. Para el Programa BeautifySJ más reciente, el Cuerpo de Conservación se encontraba en el proceso de redactar nuevos procedimientos operativos de seguridad en torno a los peligros biológicos en el terreno.
- No todos los miembros del Cuerpo fueron capacitados en las normas necesarias de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o de patógenos transmitidos por la sangre.
- Al finalizar la limpieza de un sitio, las cuadrillas finalizan una encuesta en línea que identifica si hay peligros presentes; sin embargo, el PRNS puede mejorar el proceso para garantizar que se realice un servicio de seguimiento en estos sitios.

RECOMENDACIONES: Para promover la seguridad, la Administración debería hacer lo siguiente:

- Trabajar con el Cuerpo de Conservación de San José con el fin de finalizar los procedimientos operativos para la manipulación segura de residuos biológicos y otros peligros.
- Desarrollar requisitos de capacitación y orientación con base en las normas de OSHA.
- Establecer un proceso para notificar a otros grupos en la Ciudad sobre servicios de seguimiento relacionados con agujas u otros peligros.

Este informe tiene cinco recomendaciones. Planeamos presentar este informe ante el Comité de Educación y Servicios Vecinales el 13 de abril de 2023. Nos gustaría agradecer al Cuerpo de Conservación de San José; el Departamento de Parques, Recreación y Servicios Vecinales; la Oficina del Administrador de la Ciudad; la Oficina de Desarrollo Económico y Asuntos Culturales; el Departamento de Finanzas; y a la Oficina del Fiscal de la Ciudad por su tiempo, información, conocimiento y cooperación durante el

proceso de auditoría. La Administración ha revisado la información de este informe y su respuesta se muestra en las páginas amarillas.

Respetuosamente,



Joe Rois
Auditor de la Ciudad

Personal de auditoría: Brittney Harvey
Ricky Tran
Hiwad Haider

cc:	Jennifer Maguire	Ángel Ríos	Jon Cicirelli	Dorsey Moore
	Nora Frimann	Jeff Ruster	Neil Rufino	Jaime Croteau
	Aaron Yu	Rick Bruneau	Andrea Flores-Shelton	Kim Nguyen
	Jim Shannon	Luz Cofresi-Howe	Avi Yotam	Olympia Williams
	Claudia Chang	Alice Vurich		

Este informe también está disponible en línea en www.sanjoseca.gov/audits

Esta página se dejó en blanco de manera intencional